



# Resolución Ministerial

N° 449-2019-PCM

Lima, 20 DIC. 2019

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Suprema N° 095-2019-PCM, se designa a la señora Úrsula Desilú León Chempén en el cargo de Secretaria General de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, la citada funcionaria ha solicitado licencia sin goce de haber del 24 al 31 de diciembre de 2019;

Que, el artículo 236 del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado con el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, establece que para la suspensión del servicio civil de funcionarios de libre designación y remoción se aplican las causales de suspensión establecidas en el artículo 47 de la Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil, dentro de las cuales se encuentra el permiso o licencia concedidos por la entidad;

Que, teniendo en cuenta lo expuesto, resulta pertinente la emisión del acto administrativo correspondiente; y, asimismo, es necesario encargar las funciones de Secretaria General de la Presidencia del Consejo de Ministros, en tanto dure la ausencia de la titular;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil, y su Reglamento General aprobado por el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Conceder licencia sin goce de haber, por motivos personales, a la señora Úrsula Desilú León Chempén, Secretaria General de la Presidencia del Consejo de Ministros, del 24 al 31 de diciembre de 2019.

**Artículo 2.-** Encargar del 24 al 31 de diciembre de 2019, al señor Eduardo Martín González Chávez, Jefe de Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros, las funciones de Secretaria General de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones.

**Artículo 3.-** Notificar la presente resolución ministerial a la señora Úrsula Desilú León Chempén, a la Secretaría General, a la Oficina General de Administración y Oficina de Recursos Humanos de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese y comuníquese.



  
ENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINA.  
Presidente del Consejo de Ministros